

VIERNES, 5 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 129

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2019-5752 *Notificación de sentencia en juicio verbal 166/2019.*

Don José María García Pino, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número 4 de Santander.

Hace saber: Que en el juicio verbal 166/2019, seguido en este Juzgado, a instancia de doña MARÍA ISABEL COMPOSTIZO GUTIÉRREZ, contra SEGUROS ALLIANZ, y contra doña MIRTA DELFINA JOIA MAGADAN, se ha dictado sentencia de fecha 19 de junio de 2019, contra la que no cabe recurso ordinario alguno.

En el Juzgado podrán las partes tener conocimiento de su contenido.

Y para que sirva de notificación a la demandada doña MIRTA DELFINA JOIA MAGADAN, en ignorado paradero, mediante su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, libro el presente.

Santander, 19 de junio de 2019.
El letrado de la Administración de Justicia,
José María García Pino.

[2019/5752](#)

CVE-2019-5752